



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”



San Gregorio I Magno: La visión teológica de la economía según San Gregorio Magno

Bienvenidos a este nuevo episodio de **Camino en la Sucesión**, un proyecto de **CIVIC-ODM** en el que recorreremos juntos la historia de la sucesión apostólica desde San Pedro hasta los primeros Papas, mostrando cómo la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, ha mantenido fielmente el depósito de la fe.

Hoy nos detenemos con el **Anexo: La visión teológica de la economía según San Gregorio Magno** - de la administración temporal a la justicia divina*



1. La economía como espejo de la providencia

Para San Gregorio Magno, la administración de los bienes no es un asunto técnico, sino **una forma de cooperación con la providencia de Dios**.

El modo en que los hombres —y en especial los ministros de la Iglesia— gestionan los bienes de la tierra refleja cómo entienden al Creador mismo.

“Dios reparte los dones no para que sean guardados, sino para que el amor los multiplique.”

Así, la economía no pertenece al ámbito profano, sino al de la **moral y la gracia**. El administrador se convierte en **instrumento del orden divino**, llamado a hacer visible la equidad de Dios en un mundo dividido por la injusticia.



2. La triple función teológica del bien material

Gregorio distingue tres dimensiones en los bienes terrenales:

1. Don de la creación:

Todo bien procede de Dios, y su posesión legítima se funda en la gratitud, no en el mérito.

“Poseer sin alabar al Dador es robarle la gloria.”

2. Instrumento de comunión:

Los bienes están ordenados a la caridad.

La riqueza solo cumple su función cuando circula, cuando crea vínculos y sostiene la vida del otro.



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

3. **Prueba de fidelidad:**

La administración es un examen moral.

Dios no mide la cantidad que poseemos, sino **la pureza con que damos**.

El rico y el pobre son llamados a la misma justicia:

el primero, a la generosidad;

el segundo, a la confianza.

En esta estructura se revela una economía teológica:

los bienes son **sacramento de comunión y prueba de amor**, no simple recurso.



3. **La justicia divina y la justicia humana**

Gregorio distingue entre dos tipos de justicia:

- la **justicia humana**, que busca la equidad exterior,
- y la **justicia divina**, que nace del amor y se cumple en la misericordia.

La primera regula; la segunda redime.

Una sin la otra se vuelve estéril:

la justicia sin caridad es fría,

la caridad sin justicia es ciega.

“La justicia sin misericordia se convierte en crueldad,
y la misericordia sin justicia en desorden.”

Por eso, en la mente de Gregorio, **el administrador cristiano es un mediador entre ambas:**

actúa con prudencia humana, pero con corazón divino.

No busca equilibrar cuentas, sino restaurar dignidades.

Este principio —que siglos después inspirará a Tomás de Aquino y a la doctrina social moderna— constituye la **primera formulación del orden moral de la economía**.



4. **El trabajo y la pobreza como vocaciones espirituales**

Gregorio, monje antes que Papa, entendía el trabajo no como castigo, sino como **cooperación con la creación**.

El trabajo dignifica porque permite participar en el acto creador de Dios y compartir el fruto con los demás.

Del mismo modo, la pobreza —voluntaria o forzada— no es un estado de inferioridad, sino **una oportunidad de comunión**:



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”
el pobre revela a Cristo en su necesidad,
y el rico lo sirve en su desprendimiento.

“Cuando el pobre extiende su mano,
es Cristo quien pide lo que dio.”

Así, Gregorio convierte la relación económica en una **teología del encuentro**:
cada intercambio es un espacio donde el amor puede hacerse visible.

5. La economía del amor: principio de la doctrina social

En Gregorio encontramos ya los fundamentos de lo que más tarde se desarrollará como **Doctrina Social de la Iglesia**:

- **El destino universal de los bienes:**
Ningún bien pertenece absolutamente al hombre; todo es común por su origen y su finalidad.
“Los bienes de la tierra son del hombre mientras los comparte,
y del demonio mientras los retiene.”
- **El valor del trabajo humano:**
El trabajo es servicio, no instrumento de dominio.
En el obrero, en el campesino y en el siervo, Gregorio ve reflejada la paciencia del Cristo que labra el alma del mundo.
- **La prioridad del bien común sobre el interés individual:**
La caridad regula la economía, y no al revés.
Donde el interés domina, la fe muere;
donde el amor gobierna, la justicia florece.

Esta visión no es utopía: fue vivida en Roma bajo su pontificado, cuando la **caridad se convirtió en política**,
y la **fe en administración concreta**.

6. Economía y salvación: una misma obra de gracia

Para Gregorio, la economía está inseparablemente unida a la salvación.
El modo en que el hombre usa sus bienes **determina su participación en la justicia eterna**.

Quien comparte, coopera con Dios;
quien acumula, se separa de Él.



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

“La mano que distribuye con amor
multiplica lo que entrega,
porque toca el corazón de Aquel que todo da.”

Así, el acto de dar deja de ser un gesto moral y se convierte en un **acto redentor**:
una participación en la economía divina de la gracia, donde el don engendra comunión
y la comunión produce vida.

🔥 7. Epílogo: el administrador como imagen del Buen Pastor

En la teología gregoriana, el verdadero administrador no es contable, sino **pastor**.
Su misión no es guardar tesoros, sino **multiplicar el bien**.
Es un eco del mismo Cristo, que distribuye la misericordia como pan.

San Gregorio Magno enseñó que la Iglesia no debe temer poseer,
sino **olvidar para quién posee**.

Cuando los bienes sirven al amor, se convierten en sacramento;
cuando se cierran sobre sí, se convierten en ídolos.

Por eso, su reforma del *Patrimonium Petri* no fue solo un acto administrativo,
sino una **revelación teológica**:

que la verdadera economía es la del Espíritu,
donde todo lo recibido se transforma en don,
y todo lo administrado se convierte en servicio.

“Solo quien reparte con amor
puede llamarse dueño de lo que posee.”